



Institución Educativa
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DANE N° 1.15759000406 NIT: 826-001-118-1

CIRCULAR No 24 - 2023

(07/07/2023)

Para : **COMUNIDAD EDUCATIVA SANTANDERINA EN GENERAL, CONSEJO DE PADRES, CONSEJO DIRECTIVO, ESTUDIANTES, DOCENTES Y SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE SOGAMOSO,**

De : **JOSE TITO ROJAS RINCON – RECTOR**

Asunto: **INFORME DE GESTION, RENDICION DE CUENTAS y RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO 2023**

Dando cumplimiento a las obligaciones legales que me corresponde como rector, en concordancia con la normatividad vigente y para conocimiento general de los Entes de Control – CGB- de las Autoridades Educativas del municipio de Sogamoso, del Consejo Directivo y de **toda la comunidad educativa Santanderina**, en nombre de todo el equipo de compañeros, me permito presentar el siguiente **informe de Gestión y Rendición de Cuentas**, correspondiente al **PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO 2023**

INFORME PARCIAL VIGENCIA 2023

1. GESTION ACADEMICA.

Para el presente año 2023, iniciamos actividades académicas el lunes 23 de Enero nuevamente en la modalidad presencial con una matrícula que se fue incrementando poco a poco hasta consolidarse en 519 estudiantes en el mes de Marzo. Luego durante los meses de abril, mayo y junio se presentaron múltiples inconvenientes de indisciplina y violencia escolar ocasionando el retiro de algunos estudiantes quedando un total de **495 estudiantes**, al cierre del mes de junio de 2023.

La gestión Académica, se ha tornado especialmente difícil, caracterizada por altos índices de ausentismo escolar, inactividad, apatía académica, persistiendo las dificultades para la comunicación de los profesores con los estudiantes e incluso con los padres de familia, acudientes y cuidadores.

A pesar de los inmensos esfuerzos, inversiones presupuestales y estrategias técnico-pedagógicas, lideradas desde rectoría, la coordinación y decididamente apoyados por el personal docente y administrativo, además del respaldo y aportes de la alcaldía de Sogamoso y Secretaría de educación municipal, los resultados académicos durante los 2 primeros períodos no han sido muy favorables, caracterizados por un marcado desinterés hacia los procesos educativos y alarmante desconocimiento de los contenidos temáticos propuestos, preparados y suministrados por los docentes, por parte de muchos estudiantes y sus familias.

En los términos de los **Indicadores Sintéticos de Calidad** establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, los siguientes son los Resultados de los Períodos Académicos de la Institución.

1.1 INDICADOR DE EFICIENCIA INTERNA. Se establece a través de los Resultados Académicos Internos, en relación con el número de estudiantes que aprueban la mayor parte de las áreas y asignaturas en cada uno de los diferentes períodos académicos, resultados que reflejan, sin lugar a dudas la nueva realidad de la Educación. De acuerdo con nuestros Sistema Institucional de Evaluación – SIEE – logramos una **aprobación consolidada** habiendo terminado los Dos Primeros Periodos académicos del **73.5%**, denominada **EFICIENCIA INTERNA**, lo cual nos



Institución Educativa
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DANE N° 1.15759000406 NIT: 826-001-118-1

permite establecer que **16 estudiantes de Primaria y 115 estudiantes de Bachillerato, para un total de 131 estudiantes van REPROBANDO EL CURSO, (2 o más áreas)** habiendo finalizado los dos primeros períodos académicos del 2023 como se describe en la siguiente tabla:

GRADOS / CURSOS	No TOTAL DE ESTUDIANTES	No de Estudiantes que Van aprobando el Curso	% DE APROBACIÓN	No Estudiantes que Reprueban 2 o más Areas	No Areas y Asignatura Reprobadas	% DE REPROBACIÓN
Preescolar	22	22	100,00%	0		0
1°	28	26	92,9%	2	10	7,1%
2°	26	23	88,5%	3	4 a 10	11,5%
3°	21	19	90,5%	2	2 a 10	9,5%
4°	23	19	82,6%	4	2 a 6	17,4%
5°	25	20	80,0%	5	4 a 10	20,0%
TOTAL PRIMARIA	145	129	89,0%	16		11,0%
6° A	32	24	75,0%	8	2 A 7	25,0%
6° B	32	13	40,6%	19	5 A 7	59,4%
7° A	31	19	61,3%	12	3 A 4	38,7%
7° B	29	15	51,7%	14	7 A 11	48,3%
8° A	27	15	55,6%	12	6 A 11	44,4%
8° B	24	23	95,8%	1	6	4,2%
9° A	35	30	85,7%	5	3 A 9	14,3%
9° B	28	18	64,3%	10	3 a 9	35,7%
10° A	26	11	42,3%	15	2 a 12	57,7%
10° B	29	15	51,7%	14	5 A 7	48,3%
11° A	27	25	92,6%	2	2 A 6	7,4%
11° B	30	27	90,0%	3	4 A 6	10,0%
TOTAL BACHILLERATO	350	235	67,1%	115		32,9%
TOTAL ESTUDIANTES QUE VAN REPROBANDO EL CURSO	495	364	73,5%	131		26,5%

A pesar de haber implementado significativos ajustes y flexibilización para conceder **múltiples oportunidades de Nivelación y Recuperación o “Rescate”** de un gran número de estudiantes que presentaron altos índices reprobación (más de tres áreas), de acuerdo con lo reportado al finalizar el segundo período académico. Desde la Rectoría, la coordinación y por parte de los docentes, se ejerció una importante labor de persuasión y presión a muchos estudiantes, para vencer la inexplicable resistencia mostrada para presentar procesos de mejoramiento continuo, a los resultados internos consistentes en actividades de Refuerzo o Nivelación, superación de las dificultades académicas y luego la Recuperación, al finalizar cada uno de los 2 períodos académicos. Igualmente adelantamos una labor de sensibilización para contrarrestar criterios inapropiados, respecto a la forma de evaluación, implementando los nuevos criterios y objetivos de la **Evaluación Formativa y Cualitativa**.

1.2 PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER ONCE AÑO 2023 (ICFES).

Teniendo en cuenta que el domingo 13 de Agosto del presente año los Estudiantes de Grado 11° de nuestra Institución deben presentar la Prueba SABER 11° de manera presencial, hemos venido desarrollando un proceso para preparatorio para tratar de garantizar un mejoramiento en los resultados con respecto a los años anteriores. Fue así como suscribimos un convenio con la Fundación Educativa CENIS de Colombia, mediante el cual 40 de los 57 estudiantes matriculados en grado 11° están asistiendo un curso de 120 horas con un costo de \$ 250.000 por cada uno, el cual reciben dos tardes a la semana en las Instalaciones del Instituto CENIS. Igualmente, se les aplicarán 3 Pruebas o SIMULACROS a todos los estudiantes de grado 11°, con un costo de \$ 36.000 por estudiante, es decir a \$ 12,000 cada prueba, de las cuales ya se les han aplicado 2 pruebas.

Similarmente, durante el año actual 2023, también hemos estado aplicando las pruebas externas oficiales **“EVALUAR PARA AVANZAR”**, a los estudiantes de los grados 3° a 11°, de las cuales ya se han aplicado a los cursos 3°, 4° y 5° de Básica Primaria, así como a los Grados 9°, 10° y 11° faltando tan solo los estudiantes de los Grados 6°. 7° y 8° de Básica Secundaria,



Institución Educativa
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DANE N° 1.15759000406 NIT: 826-001-118-1

2 **GESTIÓN DIRECTIVA Y HORIZONTE INSTITUCIONAL.**

En cuanto al gobierno escolar, como todos los años se conformaron y eligieron los delegados para las diferentes instancias. A la fecha hemos realizado **3 sesiones del Consejo Directivo** de la Institución. El **Consejo de Padres de Familia**, se ha reunido una vez, convocado por la Rectoría. Teniendo en cuenta que aun no se ha logrado hacer reunión con el **Consejo Estudiantil**, se solicita el apoyo de los docentes directores de cada curso a fin de que se promueva Una Agenda previa preparatoria de la problemática que se presenta en cada curso, para que se convoque a reunión del Consejo de Padres y del Consejo Estudiantil, durante el tercer período del presente año, especialmente en los que respecta a los problemas de bajo rendimiento escolar, indisciplina, ausentismo escolar, porte de armas corto punzantes, consumo de sustancias psicoactivas y violencia escolar, entre otros graves problemas que nos están afectando.

En el marco del convenio de Articulación con el SENA para optar por la **DOBLE TITULACIÓN**, durante este año 2023, continuamos con las Especialidades Técnicas en las modalidades de **ELECTRICIDAD Y EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE** atendiendo los siguientes estudiantes:

ESPECIALIDAD	10°	11°
TECNICOS EN ELECTRICIDAD	25	27
TECNICOS EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	29	30

Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica.

Para este año, la Secretaría de Educación de Sogamoso, nuevamente contrató el servicio de Internet, con la empresa INFOTIC instalando dos puntos de conectividad para nuestra institución con una velocidad de 50 m.b. en cada punto, lo cual nos permitió llevar la conectividad hasta una mayor cantidad de aulas, tales como Una Aula de Cómputo para Bachillerato, Una para Primaria, 2 Talleres, uno para Sistemas y el otro para Electricidad, así como en 5 aulas de clase, a la sala de profesores y oficina de Coordinación. Este servicio resultó un poco más eficiente, con respecto al anterior. Adicionalmente y por tercer año consecutivo, con recursos de nuestro presupuesto, seguimos utilizando el ancho de banda y la velocidad ampliada del servicio de Internet a 120 M.B. contando con un Modem más moderno y de mayor capacidad, para mejorar la conectividad en las oficinas administrativas (Secretaría, Tesorería, Coordinación y Rectoría), Simultáneamente, desde la rectoría volvimos a autorizar el préstamo de los computadores portátiles, a todos los profesores. Igualmente se entregaron en préstamo a algunos estudiantes, priorizando los grados 11° y 10°, por ser indispensables para sus modalidades técnicas y para la preparación de sus respectivos Proyectos de Grado.

Proyectos para el mejoramiento de la Infraestructura Física. La principal gestión directiva desde la Rectoría, se ha encaminado nuevamente hacia los siguientes proyectos:

- **Mantenimiento, mejoramiento, Adecuaciones y Construcciones en la Planta Física de la Institución**, con recursos del Fondo de Servicios educativos – FOSE
- **ENTREGA EN FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERÍA ESCOLAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.** En cumplimiento del convenio realizado entre la Secretaría de Educación y la Rectoría, se terminaron los trabajos para la construcción y adecuación de la **CAFETERÍA ESCOLAR** en el local contiguo al taller de electricidad, trabajos que se realizaron durante el mes de diciembre del año anterior, en la primera fase. Luego en el mes de Enero, se adjudicó el contrato de arrendamiento, al señor FREDY MAURICIO CARDENAS por valor de \$ 7.000.000 durante 10 meses, para la prestación del Servicio de Cafetería Escolar
- Igualmente, se adelantó la construcción de una división externa, para los cilindros de gas. También se contrató la construcción de un cuarto para los residuos sólidos y una bodega de almacenamiento de otros materiales, trabajos que se están realizando en este momento.

3 **GESTION PRESUPUESTAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



Institución Educativa
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DANE N° 1.15759000406 NIT: 826-001-118-1

El presupuesto de la Institución inicialmente proyectado para la vigencia 2023, fue aprobado por el Consejo Directivo en la suma de \$ 48.450.000, mediante el Acuerdo No 006 del 07 de Diciembre de 2022, de los cuales \$ 8.300.000 corresponden a Ingresos corrientes por Recursos Propios y \$ 40.000.000 corresponden a las transferencias del Sistema General de Participaciones, por concepto de gratuidad educativa. No obstante el Ministerio de Educación Nacional, volvió a aplicarnos un recorte presupuestal en los Recursos de Gratuidad, por valor de \$ 8.557.780 equivalente al 21.4 % de lo inicialmente presupuestado, ya que tan solo transfirió la suma de \$ 31.442.220, mediante la Resolución No 002619 del 21 de febrero de 2023.

La Ejecución Presupuestal de los Ingresos, durante el primer Semestre /2023, ha sido por valor de \$ 35.720.667,91, tal como se muestra en la siguiente tabla:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS - 2023			
Presupuesto Inicial	Recaudos	Saldo por Recaudar	Porcentaje Recaudado
\$ 48.450.000,00	\$ 35.720.667,91	\$ 12.729.332,09	73,7%

La ejecución presupuestal de gastos a la fecha actual, ha sido por la suma de \$ 22.733.350 (Ventidos millones setecientos treinta y tres mil trescientos cincuenta) PESOS, equivalentes al 47% del valor total del presupuesto definitivo Durante el Primer Semestre del año 2023, se han celebrado los siguientes contratos:

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE EGRESOS A JULIO DE 2023 - RELACION DE CONTRATOS				
Contrato No	Fecha	Objeto	Contratista	Valor Registro
PSP- 2023-001	1/03/2023	Prestación de servicios profesionales de contador público como apoyo a la gestión contable, financiera y tributaria de la institución vigencia 2023	BLANCA LILIANA SALAMANCA MERCHAN	3.600.000,00
PSP- 2023-002	1/03/2023	Uso de plataforma de sistematización de registro y control académico de notas y boletines a través de un sistema de gestión académico on-line sobre plataforma web – internet - para el año lectivo 2023	JOSE BELARMINO SALAMANCA MERCHAN	3.500.000,00
SUBTOTAL				7.100.000,00
Contrato No	Fecha	Objeto	Contratista	Valor Registro
Factura	1/03/2023	pagode servicios de telefonía celular (líneas 3105524433-31085523468) e Internet del periodo comprendido entre el 03 de enero al 17 de marzo de 2023.	COMCEL S.A.	737.000,00
Factura	3/04/2023	Pago servicio de telefonía celular del periodo 18/03/2023 al 17/04/2023 de las líneas 3105523468 y 3105524433	COMCEL S.A.	144.600,00
Factura	20/04/2023	pagode servicios de Internet del periodo comprendido entre el 03 abril al 02 de mayo de 2023.	COMCEL S.A.	146.500,00
Factura	3/05/2023	Pago servicio de telefonía celular del periodo 18/04/2023 al 17/05/2023 de las líneas 3105523468 y 3105524433	COMCEL S.A.	144.600,00
Factura	30/05/2023	Pago servicio de telefonía celular del periodo 18/05/2023 al 17/06/2023 de las líneas 3105523468 y 3105524433	COMCEL S.A.	144.626,00
Factura	30/05/2023	pagode servicios de Internet del periodo comprendido entre el 03 mayo al 02 de junio de 2023.	COMCEL S.A.	146.500,00
Factura	7/06/2023	pagode servicio de internet correspondiente al periodo 03-06 al 02-07 de 2023	COMCEL S.A.	146.500,00
SUBTOTAL				1.610.326,00
Contrato No	Fecha	Objeto	contratista	Valor Registro
OC 2023 - 001	11/04/2023	Adquisición de materiales, suministros y partes, para la optimización de la conectividad en la sala de informática de bachillerato de la institución	FUTURE SOLUTIONS DEVELOPMENT SAS	951.150,00
OC 2023 - 002	12/05/2023	Adquisición de material eléctrico para la institución educativa francisco de paula santander	EL FARO ELECTRICO	3.980.474,00
OC 2023 - 003	4/07/2023	Adquisición de material para el arreglo de baterías de baños y adecuación de pocetas	FERRAGRON	2.521.400,00
SUBTOTAL				7.453.024,00
Contrato No	Fecha	Objeto	Contratista	Valor Registro
OPS 2023-001	15/03/2023	Mantenimiento preventivo y correctivo del circuito de cámaras de seguridad de la institución educativa	JOAN ALEXANDER MARTINEZ ARIZA	1.000.000,00
OPS 2023-002	4/07/2023	Mantenimiento y adecuaciones en la planta física de la Institución.	SALOMON ROJAS	6.570.000,00
SUBTOTAL				7.570.000,00
VALOR TOTAL CONTRATOS Y EGRESOS EJECUTADOS Y COMPROMETIDOS				\$22.733.350,00
Elaborado por:		Maria del Pilar López López	Vo Bo.	José Tito Rojas Rincón
		Paqadora		Rector

Durante este primer semestre del año 2023, los gastos y las inversiones presupuestales, se han priorizado teniendo en cuenta las recomendaciones del Ministerio de educación, para atender las principales necesidades de **mantenimiento, mejoramiento, reparaciones, y adecuaciones locativas de la Planta Física de la Institución**, primordialmente para atender donde se presentaba avanzado estado de deterioro, igualmente se están reparando las filtraciones de agua lluvia tanto en las planchas de concreto los pasillos de circulación, como en algunos salones de clase y en la cubierta de la Cafetería Escolar, así como la reparación de algunos baños; lo cual ha requerido la compra de materiales de construcción y artículos de ferretería e igualmente contratar la mano de obra para realizar gran cantidad de trabajos. También se realizaron trabajos de mantenimiento y pintura interna en algunas de las aulas de clase.

Igualmente estamos realizando las obligatorias compras de artículos, materiales y elementos para garantizar el buen funcionamiento de la Institución hasta la finalización del año escolar 2023, tales como Artículos de Papelería, Oficina y Fotocopias de documentos institucionales, Guías Pedagógicas; Compra de Elementos de Aseo, Artículos de Primeros auxilios, Artículos de Desinfección, Protección personal y Cafetería; Materiales para el mantenimiento y reparaciones en el Sistema Eléctrico, hidráulico y sanitario,



Institución Educativa
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DANE N° 115759000406 NIT: 826-001-118-1

Las cifras totales de ejecución presupuestal de Ingresos y Egresos, discriminadas por rubros, correspondientes al Primer Semestre de la vigencia 2023, se pueden observar en las tablas y en los Formatos incluidos en el presente informe.

PLANTA DE PERSONAL

En lo que respecta a la Gestión Administrativa y del Talento Humano, para el presente año, la Institución Educativa Francisco de Paula Santander cuenta con la Siguiente Planta de Personal, asignada mediante el Decreto 215 del 15 de junio de 2023.

DIRECTIVOS DOCENTES = 2	
RECTOR	JOSÉ TITO ROJAS RINCÓN
COORDINADORA	MARÍA ESTIVALES CHAPARRO ROSAS
DOCENTES DE AULA = 23	
DOCENTE ORIENTADORA = 1 (Durante 3 días a la semana)	
PERSONAL ADMINISTRATIVO NIVEL ASISTENCIAL DE PLANTA = 4	
AUX ADMINIST/VO	MARIA NELLY SANDOVAL PESCA
BIBLIOTECARIA	ROSALINA CONTRERAS COLMENARES
PAGADORA	MARIA DEL PILAR LÓPEZ LÓPEZ
PORTERO	ANGEL ALBERTO LÓPEZ PLAZAS

PERSONAL EXTERNO DE APOYO POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO	GLORIA ISABEL MOLINA FONSECA
PSICOLOGA ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR - ZOE	DIANA PATRICIA CACEREZ CAÑÓN
PSICOPEDAGOGA ZOE	SANDRA PATRICIA RUIZ REINA
TRABAJADORA SOCIAL ZOE	LAURA SOFIA AVELLA.
DOCENTE DE APOYO EDUCACIÓN INCLUSIVA	SANDRA VIVIANA ROJAS FONSECA
OPERADORA DE ASEO Y CAFETERIA	SANDRA NIÑO
OPERADORA DE ASEO Y CAFETERIA	ANGELA VIVIANA MONTAÑEZ

4 GESTION DE LA COMUNIDAD

Como todos los años renovamos en nuestra institución el **COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR**, mediante Resolución Rectoral No 07 desde el 27 de Febrero de 2023. El Comité Escolar de Convivencia durante el primer semestre ha tenido un arduo e intenso trabajo, por lo cual hemos tenido que reunirnos en 8 sesiones, la mayor parte de carácter extraordinario, para conocer, tratar y solucionar múltiples, frecuentes y **muy graves problemas** de “**Situaciones Tipo III de violencia escolar**”, “**porte y uso de armas cortopunzantes**”, frecuentes hurtos especialmente de celulares, “**distribución y consumo de sustancias psicoactivas**”, , “**bullying y matoneo**”, , “**uso indebido de las redes sociales y delitos informáticos**” y otras situaciones que se han presentado entre la comunidad estudiantil. La dinámica y metodología aplicada en las reuniones del Comité de Convivencia Escolar, buscan fundamentalmente el esclarecimiento de la Verdad, en el marco de una Justicia Restaurativa, para propiciar el Perdón, la Reconciliación, Olvido y No repetición, como principios y factores indispensables para una ruta de trazabilidad al interior de nuestra institución que garantice la convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa, antes que llegar a instancias judiciales e institucionales externas.

Nos hemos visto en la necesidad de solicitar el apoyo de las Autoridades Municipales, tales como la Secretaría de Educación, la Secretaría de Gobierno, la Policía de Infancia y Adolescencia, la Personería Municipal, la Fiscalía, las Comisarías de Familia, El grupo de carabineros de la Policía Nacional, para realizar dos registros pedagógicos con el apoyo de caninos, ejerciendo “Control de porte de armas cortopunzantes así como el microtráfico, distribución y consumo de drogas y sustancias psicoactivas” y solicitar la frecuente presencia de patrulleros de la policía en la portería del colegio a la hora de salida de los estudiantes, para controlar el atraco y agresión a nuestros estudiantes. Para atender estos aspectos hemos contado nuevamente, con el apoyo de una Psicopedagoga, en propiedad, quien durante 2 días a la semana se desempeña como Docente Orientadora atendiendo a estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Para ello contamos con el apoyo de tres profesionales de la **ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR – ZOE** – asignados a nuestra institución durante dos días de la semana. Se trata de una Psicóloga (Diana Patricia Cáceres Cañón) , una Psicopedagoga (Sandra Patricia Ruiz Reina) y una Trabajadora Social (Laura Sofía



Institución Educativa
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DANE N° 115759000406 NIT: 826-001-118-1

Avella), con cuya asesoría y colaboración, atendemos la Prevención de Riesgos Psicosociales, las situaciones de orientación y convivencia que permanentemente se presentan en contextos familiares, tales como **“ideación e intento de suicidio”**, **“Casos de violencia sexual en los contextos familiares”**, **Bajo rendimiento Escolar, Pautas de crianza, Fortalecimiento Familiar, Orientación Vocacional, a través de talleres y visitas domiciliarias y sesiones de escucha activa**, pero fundamentalmente para hacer el permanente seguimiento y acompañamiento a los estudiantes en situación de inactividad académica, incomunicación y ausentismo escolar, potenciales casos de deserción. . **VER INFORME ADJUNTO EN CARTELERA**

Similarmente, contamos con Una profesionales adicional, por contrato, denominada “Docente de Apoyo”, para atender el **PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**, en cumplimiento de la Ley 2216 del 23 junio de 2022, con el fin de atender, apoyar y acompañar a los estudiantes con limitaciones y en condición de discapacidad y reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en los aspectos de acceso, permanencia y calidad, para que los estudiantes puedan transitar por la educación desde preescolar hasta educación superior. Para este año se han focalizado y se están atendiendo **7 ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**, a los cuales se les ha dado apertura a sus respectivas carpetas de caracterización y diagnóstico y se ha venido formulando los respectivos **Planes Individuales de Ajustes Razonables – PIAR**, por parte de sus respectivos docentes con el acompañamiento de la profesional de apoyo. **VER INFORME ADJUNTO EN CARTELERA**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN POR CICLOS PARA NIÑOS EN EXTRAEDAD

Mediante convenio suscrito entre la Secretaría de Educación de Sogamoso y la Fundación ANDAP, en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, durante el presente año, estamos atendiendo 18 niños en edades entre los 10 y 14 años en el Programa de Aceleración del Aprendizaje por CICLOS, en la jornada de la tarde, para brindarles el derecho a la educación y permitirles terminar la Básica Primaria. Estos niños están siendo atendidos por una docente de aula, una docente de apoyo, una psicóloga y una coordinadora académica, liderados por los directivos de la Fundación.



Institución Educativa
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DANE N° 115759000406 NIT: 826-001-118-1

INSTANCIAS DEL GOBIERNO ESCOLAR

En cuanto a las instancias de participación y representatividad de la comunidad educativa en el gobierno escolar, tanto de estudiantes, como de los padres de familia, como todos los años se renovó y eligió el **Consejo Estudiantil y el Consejo de Padres de Familia**, en los términos de la Ley, sin embargo persiste una **baja participación**, asistencia, integración y vinculación de la comunidad, en las actividades programadas para el desarrollo y cumplimiento de objetivos y propósitos institucionales.

Para promover la integración de la comunidad, durante el primer semestre, implementamos y desarrollamos algunos procesos de capacitación presenciales – 6 Talleres - Escuelas de Padres, para motivar y fortalecer la organización y funcionamiento del Consejo de Padres.

También desarrollamos, diversas actividades pedagógicas, tales como una Jornada Recreativa para la Celebración del día del estudiante, Almuerzo de integración para el día del profesor, Encuentro de convivencia entre docentes y directivos docentes en la ciudad de Soatá, Jornada Deportiva y Recreativa para los estudiantes, celebración de la sagrada eucaristía en la parroquia de San José.

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR. El programa de Alimentación Escolar – PAE- se comenzó a prestar desde el primer día de clases en la modalidad de Ración Alimenticia Caliente, Preparada en Sitio, beneficiando inicialmente a **344** estudiantes y a medida que se incrementó el número de estudiantes matriculados, se reajustó el número de cupos, para un total de **494** Raciones Alimenticias, que se están entregando a los estudiantes, focalizados y que reciben voluntariamente este beneficio. Con el propósito de garantizar el buen funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar y la satisfacción de los estudiantes, respecto a la calidad del servicio y la preparación de los alimentos, mediante Resolución Rectoral, se renovó el COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CAE, el cual se reúne cada dos o tres meses.

La fundación Somos manos Unidas, en su condición de operador, apoya y garantiza el funcionamiento del PAE, mediante la contratación de 5 ecónomas u operarias para la preparación y servido de los alimentos tipo almuerzo, para los estudiantes, la dotación de elementos de aseo y desinfección y el vestuario, suministro del mercado y demás productos alimenticios.

El Servicio de Transporte Escolar también se ha estado prestando satisfactoriamente, desde el comienzo del año, beneficiando a 29 estudiantes residentes en las zonas de difícil acceso y sectores veredales.

Finalmente y, en nombre de los compañeros directivos, docentes y administrativos, quiero expresar a todos los estudiantes, padres de familia, acudientes y cuidadores y a la comunidad educativa en general, nuestra solidaridad y apoyo en medio de las dificultades que hayan tenido que afrontar e, igualmente solicitar su respaldo, acompañamiento y decidido apoyo para responder satisfactoriamente con sus expectativas en medio de tantas y tantas dificultades que enfrentamos diariamente.

A todos infinitos agradecimientos!!!

Cordialmente,

JOSE TITO ROJAS RINCÓN
Rector